

Desarrollo sostenible

José María Ruiz Ortega

En el sector agrario, cuando llega este tiempo muerto entre la recolección y la nueva sementera, se plantean estudios, reflexiones y aportaciones científicas, contrastadas con las realidades de la actividad campesina, el medio rural y la influencia de nuestra manera de vivir en la opulencia de un mundo del bienestar social. Para comentar sobre desarrollo sostenible -un vocablo demasiado manido en boca de políticos y burócratas europeos- hay que bajar bastantes escalones y regresar al campo, al medio rural, dentro del ámbito natural en contraposición con una sociedad urbanita y tremendamente tecnificada. Es lo mismo que cuando desde foros políticos o comerciales se cita insistentemente lo de cambio climático, sin meditar que puede convertirse en la mayor amenaza medioambiental, social y económica que pesa sobre nuestro futuro no lejano. Si el cambio climático es un freno al desarrollo sostenible, se verán sus efectos sobre el futuro de la agricultura y de la tan ponderada sociedad del bienestar.

Definido el desarrollo sostenible como un tipo de crecimiento que responde a las necesidades del presente, sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras de responder a las suyas. Es decir, para entender este desarrollo perdurable o sustentable habrá que buscar el equilibrio sobre tres conceptos: ambiental, económico y social. En un espiral interrelacionado, no podemos obviar la forma de producir y de transformar alimentos, ni inventar nuevas formas y necesidades tecnológicas. El aspecto social, entendido como relación entre bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica, debe de limitarse por los recursos y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana. A partir de estos fundamentos, hay que tener en cuenta que nuestro modelo agrícola europeo tiene varias funciones, lo que hace de la actividad agrícola una fuente de desarrollo económico, social y medioambiental.

Para hablar de desarrollo sostenible en relación con el campo, no podemos olvidar el actual papel de la agricultura y ganadería europea que supera la mera producción de alimentos. Nuestro modelo agrario contribuye, también, al mantenimiento de las poblaciones y del tejido económico en las zonas rurales, a la ordenación del territorio y de los paisajes, así como a la protección del medio ambiente. Hoy por hoy, la actividad agropecuaria tiene que hacer frente a retos que van encaminados a ese desarrollo sostenible y que actualmente están integrados en la PAC. Esta nueva PAC del “chequeo médico”, aun sin ser una reforma fundamental, trata de racionalizar y mejorar actuaciones bajo la luz de la experiencia adquirida desde las reformas que incluyeron compromisos medioambientales y de seguridad alimentaria. En este modelo agrícola hay sitio para pequeñas, medianas y grandes explotaciones; cada una en sus ámbitos correspondientes, dentro de una manera de enfocar las producciones y los mercados aprovechando prioritariamente el valor añadido de los productos.

Desarrollo sostenible y cambio climático tienen toda su fuerza en la agricultura, ya que en su calidad de actividad estrechamente vinculada al territorio, ese proceso económico depende de múltiples factores como el suelo, el agua, el clima, etc. La agricultura ejerce indudablemente un impacto en el medio ambiente: garantiza la densidad y la diversidad de los paisajes, repercute en la captura de carbono en los suelos y mantiene la biodiversidad vegetal y animal. No hay duda de su contribución en la lucha contra el cambio climático cuando se brinda la posibilidad de explotación de bioenergías, siempre que se evite el agotamiento de los recursos. El desarrollo verde tiene su limitación territorial; desarrollada la tecnología de la alimentación, la penuria de la población no es la escasez de los recursos, sino de la organización de estos recursos.